

DECRETO 2656 DE 2013

(noviembre 20)

D.O. 48.980, noviembre 20 de 2013

por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 23 de la Ley 909 de 2004,

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar, a partir del 31 de diciembre de 2013, la renuncia presentada por Margarita María Peña Borrero, identificada con cédula de ciudadanía 31269773, al cargo de Directora General, grado 04, de la planta del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes).

Artículo 2°. Nombrar con carácter ordinario, a partir del 1° de enero de 2014, al doctor Fernando Niño Ruiz, identificado con cédula de ciudadanía 13847964, en el cargo de Director General, grado 04, de la planta del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes).

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

María Fernanda Campo Saavedra.